

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2965 *Resolución de 9 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Marchamalo (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 7, de 16 de enero de 2009, y número 13, de 30 de enero de 2009, se publica el texto íntegro de las bases y corrección de errores, para la provisión de la siguiente plaza:

Personal laboral:

Oposición libre: Una plaza de Ayudante de Servicios Múltiples.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Marchamalo, 9 de febrero de 2009.—El Alcalde, Rafael Esteban Santamaría.